

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
Acuerdo: ANUNCIO NOTAS PRIMER EJERCICIO ANALISTA PROGRAMADOR	
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: JWV9H-S5LGA-OCGS5 Fecha de emisión: 6 de Mayo de 2022 a las 15:25:23 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado por : 1.- Recursos Humanos - Jefa de sección de selección y desarrollo de AYTO. SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. Firmado 06/05/2022 15:24
	ESTADO
	FIRMADO 06/05/2022 15:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 492359 JWV9H-S5LGA-OCGS5 ED8B265A3B1D27AA81700E79FA9A202AD307195) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.srreyes.es/verificador7/Idoma1

Pza. Constitución, s/n
Edificio El Caserón
28701-S.S. Reyes



2020-RHSEL-09

ANUNCIO

(Convocatoria para la provisión, mediante acceso libre, de una plaza de Analista Programador)

CALIFICACIONES PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

Transcurrido el plazo de alegaciones a la plantilla de preguntas del primer ejercicio y, reunido el Tribunal Calificador, en sesión de 6 de mayo de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero.-Calificaciones primer ejercicio fase de oposición

2.1.- Realizada la corrección de los ejercicios, conforme a la plantilla definitiva, **ha superado el ejercicio (conforme a la Base 8.1) el aspirante que a continuación se relacionan:**

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	NOTA
FERNANDEZ	DIAZ	ALFREDO	*2894*	9,22

2.2.- Conforme a lo establecido en la Base 8ª.1. de la convocatoria, quedan eliminados del proceso selectivo las personas que no hayan obtenido un mínimo de 5 puntos.

Segundo.- Celebración del segundo ejercicio de la fase de oposición

3.1.- El aspirante que ha superado el primer ejercicio queda convocado para la realización del **segundo ejercicio de la fase de oposición el próximo día 2 de junio de 2022, a las 10,00 horas, en el Centro Municipal de Formación (Av. Ramón y Cajal, 5) de San Sebastián de los Reyes**

3.2.- Conforme establece la Base 7ª.1, *"el segundo ejercicio consistirá en el desarrollo de dos temas correspondientes a los apartados A) y B), respectivamente, del bloque de materias específicas, a elegir entre dos propuestos por el Tribunal, mediante sorteo público en la misma sesión de celebración del ejercicio, de cada uno de los apartados del Bloque II-Materias Específicas.. El tiempo máximo de realización de la prueba será de 4 horas"*

Se informa, asimismo, que de acuerdo a lo previsto en la Base citada, el segundo y el tercer ejercicio de la fase de oposición se realizarán con ordenador, mediante Tratamiento de Textos.

Tercero.- Publicar el presente anuncio en la web municipal y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

San Sebastián de los Reyes, a (fecha de firma)
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR